



Informe de Coyuntura del IERIC con datos de enero y febrero de 2026

El empleo formal en la Industria de la Construcción arrancó el año 2026 con un alza del 1,3% interanual

En enero se registraron 352.742 puestos de trabajo

Buenos Aires, 27 de marzo de 2026 – En el día de hoy se dio a conocer el Informe de Coyuntura del IERIC (Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción), con datos correspondientes a los meses de enero y febrero de 2026.

En esta gacetilla, el IERIC publica además los datos del indicador temprano de empleo sectorial, el cual pretende informar de manera anticipada y con menor rezago la evolución del total de puestos de trabajo registrados en la Industria de la Construcción.

*El indicador se llama **EMERC (Estimador Mensual de Empleo Registrado en la Construcción)** y surge de comparar un panel que incluya las mismas empresas constructoras con las nóminas de trabajadores declarados en los últimos dos meses. **Este indicador anticipa para el mes de febrero de 2026 un alza del 0,3% mensual del empleo registrado en la Industria de la Construcción**, situación que marca por segundo mes consecutivo un leve crecimiento durante un período caracterizado por una caída estacional en la actividad sectorial.*

Los principales datos que aporta el Informe de Coyuntura son:

- El empleo registrado en la Industria de la Construcción alcanzó en enero de 2026 un total de 352.742 puestos de trabajo, nivel que representa una suba del 0,2% mensual.
- Cabe destacar que el comportamiento del empleo en enero resultó más favorable que lo que indica habitualmente la pauta estacional para este mes, período para el cual el promedio histórico de la serie evidencia una contracción cercana al 1,0% mensual. No obstante, el nivel actual resulta un 8,9% inferior a la media de los últimos años.
- Respecto a enero de 2025 el empleo sectorial creció un 1,3%, la tasa de variación interanual más elevada desde el 1,6% que marcó en agosto pasado.
- El tamaño promedio de los establecimientos se ubicó en 13,6 puestos de trabajo registrados, evidenciando una suba mensual del 1,3% que es superior a la del empleo total (0,2%).



- El segmento de empresas constructoras con 500 o más trabajadores presentó en enero de 2026 una leve recomposición en su participación dentro del empleo sectorial, alcanzando el 11,3%.
- La evolución mensual del empleo registrado a lo largo del país continuó en enero mostrando cierta heterogeneidad. No obstante, en un mes históricamente asociado a caídas generalizadas por cuestiones estacionales, hubo 8 provincias que escaparon a esta tendencia decreciente.
- A nivel regional se destaca la Patagonia que encabezó las subas del empleo sectorial con un incremento del 2,8% mensual, seguida por la región Centro (2,2%).
- El resto de las regiones evidenciaron caídas mensuales del empleo, entre las que se destacan el NOA (-3,3%) y especialmente el NEA (-6,9%).
- La evolución mensual resultó positiva en las Grandes Jurisdicciones (+0,8%), mientras que en el Resto del país fue negativa (-0,9%). Entre aquellas jurisdicciones que crearon puestos de trabajo en el mes, la participación se concentra en las provincias de Santa Fe (36,5%), Neuquén (28,0%) y Córdoba (17,3%).
- En la comparativa mensual la Provincia de Neuquén registró el mejor desempeño del país, marcando un incremento del 5,0%, seguida por Santa Fe con un 3,7%. En el extremo opuesto, las caídas más pronunciadas se produjeron en La Rioja (-24,2%), Formosa (-15,0%) y Corrientes (-9,1%).
- En la comparación interanual, hay tres provincias cuya evolución de la ocupación sectorial sobresale del resto. Ellas son Río Negro (33,8%), Santiago del Estero (22,0%) y San Juan (13,2%).
- En contraste, entre las que continuaron mostrando retrocesos se destacan Santa Cruz (-40,0%), La Rioja (-35,6%) y Catamarca (-27,5%).
- Los datos del IERIC indican que en febrero de 2026 se alcanzó un total de 19.359 empleadores en actividad en la Industria de la Construcción, registrando un descenso del 1,1% interanual, una merma levemente menos acentuada que la de enero.
- La cantidad de empleadores no logró equiparar el mismo nivel de febrero de 2021 cuando se había afrontado una baja abrupta por la pandemia, quedando un 2,9% por debajo de aquel entonces.
- Las Grandes jurisdicciones registraron una caída del 1,3% interanual, mientras que las Restantes jurisdicciones se contrajeron un 0,6% en el mismo período. Entre estas se destacan San Juan un alza del 10,6%, seguida por Neuquén con un 9,4%.



El informe completo puede ser consultado en: <https://www.ieric.org.ar/estadistica/informes-de-coyuntura/?2026>.

El **IERIC** es una entidad pública no estatal, sometida al control de tutela del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Promueve el trabajo formal en la Industria de la Construcción y su función es velar por el cumplimiento de la Ley 22.250* que rige la actividad. Fue creado en 1996, a partir de una iniciativa conjunta de colaboración y un acuerdo paritario inédito entre la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), la Unión Argentina de la Construcción (UAC) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

(*) La ley 22.250 establece que el empleador debe realizar un aporte mensual del 12% de la remuneración que perciba el trabajador en una cuenta a su nombre, durante el primer año de prestación de servicios. A partir del año de antigüedad, dicho aporte será del 8%. El trabajador dispondrá del Fondo de Cese Laboral al finalizar su relación laboral con el empleador. En caso de fallecimiento, sus descendientes se beneficiarán de este aporte.